



OFICIO N° 94196  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.136°/372

VALPARAÍSO, 03 de marzo de 2025

La Diputada señora LORENA FRIES MONLEÓN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la existencia de un plan específico de intervención en el sector del Barrio Lastarria, considerando diversas denuncias respecto al aumento considerable de comercio ambulante ilegal, consumo de alcohol en la vía pública, tráfico y consumo de estupefacientes, lo que se traduce en una creciente sensación de inseguridad en las y los vecinos, indicando a partir de qué fecha se tiene pensado ejercer acciones concretas que permitan dar pronta solución a esta grave situación. Asimismo, sírvase dar respuesta a la solicitud de audiencia formulada para tratar esta temática.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5C1AA5C6CB108258



REF.: Solicita información sobre materia que se indica.

30 de enero de 2025

PARA: MARIO DESBORDES JIMÉNEZ  
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DE: LORENA FRIES MONLEÓN;  
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

Por medio del presente, en virtud de las facultades conferidas en los artículos 9 de la Ley N° 18.918 y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, solicito a Ud. tenga a bien informar sobre las medidas que implementará en materia de seguridad, particularmente en el Barrio Lastarria. Ello por diversas denuncias que hemos recibido respecto al aumento considerable de comercio ambulante ilegal, consumo de alcohol en la vía pública, tráfico y consumo de estupefacientes, lo que se traduce en una creciente sensación de inseguridad en las y los vecinos del sector.

En este contexto, solicito a Ud. informar si existe un plan específico de intervención en dicho sector y de ser así, a partir de qué fecha se tiene pensado ejercer acciones concretas que permitan dar pronta solución a esta grave situación.

Por otro lado, hemos solicitado en diversas oportunidades una reunión con Ud. para tratar este tipo de temáticas sin embargo, aun no hemos recibido ninguna fecha de audiencia.

Esperando pronta respuesta, le saluda cordialmente,

**LORENA FRIES MONLEÓN**  
**DIPUTADA DE LA REPÚBLICA**

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. LORENA FRIES M.

